



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por  
ESCALANTE FIESTAS Jaqueline  
Ruby FAU 20550154065 soft  
Cargo: Jefe De Unidad Territorial  
Junin  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01.06.2023 21:55:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 01 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000365-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN**

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN  
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de las alertas N° 42, 45, 48, 53, 69, 72, 73, 83,  
107, 108-2023-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME 000020-2023/UTJUN-PRG  
INFORME 000021-2023/UTJUN-PRG  
INFORME 000015-2023/UTJUN-MHN  
INFORME 000014-2023/UTJUN-DPM  
INFORME 000027-2023/UTJUN-JRT  
INFORME 000024-2023/UTJUN-MCE  
INFORME 000017-2023/UTJUN-HGO  
INFORME 000020-2023/UTJUN-IBM  
INFORME 000019-2023/UTJUN-IBM  
INFORME 000017-2023/UTJUN-NHR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 42, 45, 48, 53, 69, 72, 73, 83, 107, 108-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1KBFHbMEIX\\_Ffg13CQ5lkoB9auH5sbmiM?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1KBFHbMEIX_Ffg13CQ5lkoB9auH5sbmiM?usp=drive_link)

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal."

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por BELTRAN MENDOZA Isaías FAU 20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 01.06.2023 15:10:11 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 01 de Junio del 2023

## INFORME N° D00020-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-IBM

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención del alerta caso N° 053-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE 30033 nivel primaria del distrito de Sapallanga de la provincia de Huancayo departamento de Junín..

Referencia : PROVEIDO N° D000745-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV  
(03MAY2023)

Fecha Elaboración: Huancayo, 01 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

### I. Antecedentes

1.1. Con fecha 26/05/23 se recepción a través de correo electrónico el Oficio N° 0079 2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 053 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30033 nivel primaria del distrito de Sapallanga de la provincia de Huancayo con fecha 27/04/23.

### II. Base Normativa

- 2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.
- 2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.
- 2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.
- 2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-



Firmado digitalmente por GARCIA VENTOCILLA David Dany FAU 20550154065 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 01.06.2023 12:04:33 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.  
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>  
CVD: 0076 1618 6582 5417



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023- MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30033 nivel primaria del distrito de Sapallanga de la provincia de Huancayo con fecha 27/04/23.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 33519, correspondiente al Periodo de Atención de 12/03/2023 al 18/04/2023, se observó que la entrega-recepción de productos se realizó para 142 usuarios. Al respecto la Sra. Patricia Liz Ninanya Cochachi, directora de la II.EE, manifestó: "actualmente se cuenta con 164 alumnos matriculados en la Nómina de Matrícula 2023". se puede evidenciar que hay un faltante de 22 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada.

Con fecha 26/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se realiza las siguientes acciones

- Se solicita al/la director/a el reporte SIAGIE con firma y sello con número de estudiantes matriculados actual.

Resumen Anual: 2023

Nro. Pág.: 1 de 1
Fecha: 26/05/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0479592-0 30033
Nivel: Primaria

Table with columns: Situación Final, TOTAL, Sub Total, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO. Rows include Matriculado, Aprobado, Desaprobado, Requiere Recuperación Pedagógica, Retirado, Postergación de Evaluación, Fallecidos, Traslado, Sin Evaluar Cálculo.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- De la información proporcionada por el/la directora/a se puede observar que existe una diferencia de 22 estudiantes. Al respecto el/la directora/a informa los motivos de esta diferencia informando lo siguiente:
  - Matricula de estudiantes varia de un año a otro, así mismo la matrícula es constante durante el año escolar.

A continuación, se procedió a brindar asistencia técnica al CAE respecto al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022, precisando lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que alcanza el MINEDU al PNAEQW, por ello que los directores/as de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción.

Asimismo, se brinda asistencia técnica en cuanto a la Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW aprobado con Resolución directoral regional de Educación Junín N° 0331-DREJ en donde en su numeral 8.1. se establece lo siguiente:

*"8.1. El PNAEQW atiende en número de usuarios acorde a la base de datos del MINEDU, por lo que los directores de las instituciones o programas educativos usuarias del PNAEQW deberán de mantener actualizado el número de estudiantes en el sistema SIAGIE. Los cortes establecidos por el PNAEQW para la actualización de usuarios son en los meses siguientes: Marzo, Mayo, Agosto."*

Finalmente se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

- El director/a se compromete a mantener actualizado su sistema SIAGIE con la cantidad real de estudiantes matriculados. En caso presentar dificultades en la matricula en su sistema deberá de coordinar con la UGEL correspondiente para su subsanación.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

Table with 3 columns: Logo/Ministry, Title (ACTA DE CONSTATACIÓN), and Page (Página 1 de 2)

Siendo las 06:00 horas del día 26 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) No 30033, Código modular N° 0479592 del Centro Poblado San Jose, del distrito de Sapallanga, provincia de Huancayo, modalidad de atención Productos, proveedor/a Castro Yangali Eduardo Maco, ítems Chilca

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local: Isaias Beltran Mendoza
Supervisor/a de Plantas y Almacenes
Otro/a Especialista del PNAEQW

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidenta/e: Patricia Liz Niranya Cochachi
Secretaria/o
La/el vocal
Otro/o

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

El 27/03/2023 en la acción de Veeduría se encontraron los siguientes puntos críticos:
1- Número de alumnos atendidos es menor que el número alumnos matriculados.
2- Miembro CAE no registra el consumo de los Alimentos.

Dejan constancia de lo siguiente:

Con fecha 26/05/2023 se realiza la visita a la IE N° 30033 donde se verifica que existen 100 niños matriculados y no se observa alimentos sobrantes. También se observa el registro de usuarios que concurren al desayuno.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA. Firmado digitalmente por SALAZAR CONDON Victor Carlos FAU 20550154065 Perú Motivo: Day V B Fecha: 03.07.2022 12:16:58 -05:00

Official stamp and signature of Patricia Liz Niranya Cochachi, Directora, C.M. 1020437793





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
PRT-049-PNAEQW-USME

Table with 3 columns: Logo/Title, Version N° 04, ACTA DE CONSTATACIÓN, Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA, PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003, Página 2 de 2

Se Brinda la asistencia técnica en los siguientes puntos:
- El proceso de actualización de usuarios del PNAE Cali Warma de acuerdo a la RDE N° D000239-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y la importancia de mantener actualizado el SIAGIE.
- Importancia de promover el Consumo Total de los alimentos preparados y mantener actualizado el registro de usuarios que consumen el desayuno.
ACUERDOS:
- Mantener actualizado el SIAGIE
- Informar oportunamente al PNAE Cali Warma la existencia de diferencia de usuarios atendidos con los niños matriculados.
- Promover el consumo de los desayunos
- Mantener actualizado el registro de consumo de usuarios que consumen el desayuno

Siendo las 08:50 horas del día 26 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Official stamp and signature of the School Food Committee member.

Empty box for the signature of the School Food Committee member.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por: SALAZAR CONDORI Victor Gerardo PAU
20156154095.fant
Módulo: Sign V 8
Fecha: 09/05/2022 12:17:12 -05:00

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Signature of PNAEQW staff member.

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Signature of local authority.

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Soledad Beltrán Mendoza

Conclusión: Con fecha 26/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW atiende para 142 usuarios y la IE tiene matriculado 164. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación con el Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. El caso se concluye FUNDADO.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Punto crítico 02 – MIEMBRO DEL CAE/DOCENTE NO REGISTRA CONSUMO DE ALIMENTOS, CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDO. Durante las acciones de veeduría del día 27 de marzo 2023 se pasó a verificar el servicio alimentario y se observó que en la cocina sobraban raciones, que consistía en bebible de harina de maíz con leche (cuatro litros). Al respecto se preguntó al Sr. Raúl Blancas Alvarado, secretario del CAE, si algún representante del CAE registra el consumo de alimentos y cantidad de usuarios atendidos a diario, respondió que No. Así mismo menciona que "los estudiantes que llagan tarde no toman el bebible, pero se les entrega la galleta y lo que sobra del bebible de maíz se redistribuye en el refrigerio"

- Con fecha 26/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- El día de la verificación no hubo saldos de alimentos preparados

- El CAE informa las causas del punto crítico identificado siendo los siguientes:

Header information including logos of Peru, Ministry of Development and Social Inclusion, Viceministry of Social Services, and National School Feeding Program QALI WARMA. Includes date of approval: 10/03/2023 and page number: 38 de 50.

ANEXO N° 9
Registro de usuarios/os que consumen alimentos en la IE
(NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-003)

Nombre de la IE : I.E. 30033 "SAN JOSE"
Turno : Mañana
Código modular : 0479592



Table with 4 columns: FECHA, AULA, N° DE USUARIOS PROGRAMADOS, N° DE USUARIOS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS, and RESPONSABLE. It contains handwritten data for dates 24-05-23, 25-05-23, and 26-05-23 across various classrooms (Aulas).



Emisión digitalizada por CONTRIBUCIÓN SOCIAL A LA LUIS
Número: FNU 20020154003
Modelo: Doc V° B°
Fecha: 10/03/2023 22:54:34 -05:00





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Hay días que los niños vienen consumiendo el desayuno en su casa y aquí en la institución educativa no quieren consumir el desayuno
- Niños que faltan a la institución educativa que generan que pueda existir saldos de los alimentos preparados
- Pero los alimentos preparados sobrantes se distribuyen a los niños que desean aumentarse
- En referencia a lo constado se tomaron las siguientes acciones correctivas:
- Se brinda la asistencia técnica sobre la importancia de promover el consumo total de los alimentos preparados.
- Se brinda la asistencia técnica sobre la importancia de tener el registro de usuarios que consumen el desayuno
- Obteniendo los siguientes resultados:
- El compromiso de promover el consumo de los desayunos escolares
- Mantener el registro de los usuarios que consumen el desayuno actualizado.
- Con fecha 26/05/2023 se realizará el seguimiento de los compromisos del CAE en referencia a la mitigación del punto alertado encontrando lo siguiente:
- Se pudo observar la promoción del consumo y la implementación del registro de usuario que consumen en el desayuno

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURIA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

Table with header information including logos, version number (Versión N° 04), title (ACTA DE CONSTATAción), and page number (Página 1 de 2).

Siendo las 08:00 horas del día 26 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) N° 20033 Código modular N° 0119592 del Centro Poblado San José del distrito de Sapallan provincia de Huancayo modalidad de atención Educativa proveedora Santa Yanga Eduard Marañón Items: C.A.L.C.A.

Form section for 'Por parte del PNAEQW' and 'Por parte del Comité de Alimentación Escolar' with checkboxes and handwritten names like 'Isaias Beltran Mendaza' and 'Patricia Liz Ninanya Cochachi'.

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta: El 27/03/2023 en la acción de Veeduría se encontraron 166 saldos de alimentos. 1. Número de alumnos ausentes es menor que el número de alumnos matriculados. 2. Miembro que no registra el consumo de los alimentos. Dejan constancia de lo siguiente: Con fecha 26/05/2023 se realiza la visita a la IE N° 20033 donde se verifica que existen 166 niños matriculados y no se observa alimentos sobrantes. También se observa el registro de usuarios que consumen el desayuno.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO PARA LA VEEDURIA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

Table with 3 columns: Logo/Title, Version No 04, and Page 2 of 2. Title: ACTA DE CONSTATACIÓN

Se Brinda la asistencia técnica en los siguientes puntos:
- El proceso de actualización de usuarios del PNAE Cali Warma de acuerdo a la RDE N° D000234-2022-Miis/PNAEQW-DE y la importancia de mantener actualizado el SIAE.
- Importancia de promover el consumo total de los alimentos preparados y mantener actualizado el registro de usuarios que consumen el desayuno.
Acuerdos:
- Mantener actualizado el SIAE
- Informar oportunamente al PNAE Cali Warma la existencia de diferencia de usuarios atendidos con los niños matriculados.
- Promover el consumo de los desayunos.
- Mantener actualizado el registro de consumo de usuarios que consumen el desayuno.

Siendo las 08:50 horas del día 26 del mes de Mayo del año 2023 se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar. Includes stamp of the Regional Government of Cusco and signature of Patricia Niño Cochaco.

Empty box for signature of the Committee member.

Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA. Includes digital signature details for Víctor Ortiz PAU.

Firma del personal del PNAEQW. Includes signature of Tzajas Beltan Mendoza.

Empty box for signature of the local authority.

Conclusión: Con fecha 26/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado encontrando que no había alimentos preparados sobrantes, brindando la asistencia técnica referente a la importancia de promover el consumo total e los desayunos y mantener actualizado el registro de usuarios que consumen el desayuno, quedando el compromiso de promover el consumo total de los alimentos preparados ya se implementó el registro de usuarios que consumen el desayuno escolar.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## V. Conclusiones:

- 5.1. En relación al punto crítico **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS** se concluye se viene atendiendo por 142 usuarios y solo son 164 niños matriculados el Caso se encuentra FUNDADO.
- 5.3. En relación con el punto crítico **MIEMBRO DEL CAE/DOCENTE NO REGISTRA CONSUMO DE ALIMENTOS, CANTIDAD DE USUARIOS ATENTIDO** se concluye ya se viene promoviendo el consumo total de los desayunos y se implementó el registro de usuarios que consumen el desayuno teniendo el compromiso de seguir promoviendo el consumo total y mantener actualizado el registro de usuarios que consumen. el Caso se encuentra FUNDADO.

## VI. Recomendaciones

- 6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.
- 6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

ISAIAS BELTRAN MENDOZA  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

IBM

